

Foto: Jaime Rojo

El San Pedro Mezquital captó inmediatamente mi atención la primera vez que oí hablar de él. Tenía todos los elementos de una buena historia: un personaje carismático, el último río libre en la Sierra Madre; un conflicto, los planes de construcción de la presa; y expectativas de un cambio, la posibilidad de que el rechazo social frenase la obra. Además había multitud de tramas paralelas que resultaban interesantes: un humedal costero de gran riqueza biológica, Marismas Nacionales, cuya existencia dependía del aporte de agua dulce del río; una rica economía productiva ligada a las crecidas estacionales en la cuenca baja; y pueblos indígenas para los cuales el río es un elemento ancestral de su identidad, cultura y religión.

En 2010, la Alianza WWF-Fundación Gonzalo Río Arronte, que lleva más de una década promoviendo un manejo integrado de la cuenca del San Pedro Mezquital, me invitó a coordinar una campaña de comunicación para dar a conocer el río al gran público. En el proyecto participamos varios fotógrafos y especialistas de comunicación, y con el material gráfico se generaron un [blog](#), una página web, [numerosas publicaciones](#), [vídeos](#), y exposiciones fotográficas itinerantes, que aspiraban a que la gente conociese el río y tuviese una opinión clara de qué es lo que se perdería al represarlo.

Y es que las consecuencias de construir una presa van mucho más allá del acceso al agua o la generación de energía o empleo, argumentos que el sector político esgrime con entusiasmo. Esta visión a corto plazo y utilitarista de la naturaleza -los *recursos* naturales- está dando lugar a verdaderas atrocidades ambientales que a menudo ignoran lo que sacrificamos al alterar los ecosistemas. Octavio Aburto, profesor del [Instituto de Oceanografía Scripps](#) de San Diego, California, lo explica claramente "Necesitamos mantener este río libre de presas, pues es el único ecosistema que nos puede dar una referencia clara de la productividad y otros servicios ambientales que hemos perdido por haber represado el resto de los ríos en México."

Todos los años, durante la época de lluvias, el caudal del San Pedro Mezquital crece de forma natural, y el agua se extiende por las llanuras de inundación, depositando sedimentos y nutrientes, que contribuyen a la riqueza biológica de todo el sistema y al bienestar de habitantes. "Las crecidas del San Pedro Mezquital

sustentan una economía de más de 1.250 millones de pesos anuales, de la que dependen 12.000 familias dedicadas a la agricultura, ganadería, pesca y acuacultura", señala Ernesto Bolado, director de la asociación civil SuMar.

Algunas consecuencias de este proyecto hidroeléctrico son muy difíciles de medir en términos cuantitativos, pero no por ello deben de ser ignoradas. Para los pueblos indígenas *náyeri* (cora) y *wixárica* (huichol), que habitan en gran parte del territorio de la cuenca, la construcción de la presa significaría la destrucción de importantes referentes de su identidad cultural, base de su cohesión social, y la desaparición de, por lo menos, 14 de sus sitios sagrados, que quedarían inundados.

En todos estos años he tratado de profundizar en las complejidades de una historia de conservación que siempre me dio la impresión de estar marcada por un sentido de urgencia. En el proceso he conocido a muchas personas y organizaciones apasionadas por la protección del río: grupos como el Consejo Intercomunitario para el Desarrollo Sustentable del Río San Pedro, el Consejo Indígena Náyeri o Nuiwari A.C. son un ejemplo de cómo la pasión y el compromiso pueden compensar la falta de recursos económicos. Con diferentes lenguajes que van desde las acciones legales hasta la protesta social, pasando por la narrativa visual o la diplomacia política, multitud de sectores han alzado la voz en contra de este proyecto durante más de un lustro.

Pero a pesar del evidente rechazo social y de las recomendaciones científicas y legales, a mediados de septiembre de este año, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México (SEMARNAT) aprobó el permiso para la construcción de la presa Las Cruces. La respuesta no se hizo esperar. "La autorización de Las Cruces es ilegal porque viola normas nacionales e internacionales en materia ambiental y de derechos humanos" señala Sandra Moguel, abogada ambientalista de la [Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente](#) (AIDA). "En representación de las comunidades ribereñas y los pueblos indígenas afectados, AIDA informará de esa vulneración a las instancias nacionales e internacionales pertinentes".

Además de todos los argumentos económicos, sociales o legales que hemos visto, hay algo moralmente incorrecto en construir una presa en el último río libre de una región. Es comparable a extinguir un animal en estado silvestre y que solo sobreviva en un zoológico. El río va a seguir ahí, es cierto, pero ya no será lo mismo. Será un río que ha sido domado, un río que ha perdido su carácter, y al hacerlo, nos habremos desconectado un poco más de la

biosfera y de los procesos evolutivos que la rigen y que todavía no hemos acabado de comprender. ¿A quién le atrae un futuro en el que no quede un solo río sin presas? A mí no, desde luego, por eso pido un San Pedro Mezquital libre.

30 de noviembre de 2014
Fuente: [*El Huffington Post*](#)
Nota de Jaime Rojo